

Repercusiones financieras y administrativas para la Secretaría de las decisiones cuya adopción se ha propuesto al Consejo Ejecutivo

Decisión Política de evaluación revisada (2025)

A. Relación con el presupuesto por programas 2024-2025 aprobado¹

- 1. Producto(s) del presupuesto por programas 2024-2025 aprobado en virtud del cual (o los cuales) se aplicaría este proyecto de decisión en caso de adoptarse:**
4.2.2 La Secretaría rinde cuentas, actúa de forma transparente y conforme y se atiene a la gestión de riesgos, en particular gracias al aprendizaje institucional y la cultura de evaluación
- 2. Breve justificación de por qué habría que considerar el proyecto de decisión, si no hay relación con los resultados indicados en el presupuesto por programas 2024-2025 aprobado:**
No se aplica.
- 3. Labor adicional de la Secretaría durante el bienio 2024-2025 que no pueda encuadrarse dentro del límite máximo del presupuesto por programas 2024-2025 aprobado:**
No se aplica.
- 4. Plazo estimado (en años o meses) para aplicar la decisión:**
No se ha definido. Se estimarán los costos hasta 2031.

B. Repercusiones presupuestarias y en cuanto a recursos para la Secretaría de la aplicación de la decisión

- 1. Total de los costos previstos necesarios para aplicar la decisión, en millones de USD:**
Hasta USD 51,64 millones (2025 a 2031), lo que refleja el presupuesto para las evaluaciones realizadas en los tres niveles de la Organización, tanto para actividades como para recursos humanos.

¹ Obsérvese que la estructura de resultados del presupuesto por programas 2026-2027 (enmarcado en el 14.º Programa General de Trabajo 2025-2028) está actualmente en fase de elaboración. Por ello, se seguirá utilizando la estructura de resultados del presupuesto por programas 2024-2025 (enmarcado en el 13.º Programa General de Trabajo 2019-2025). De ser necesario, puede facilitarse un «puente» programático entre las estructuras de resultados.

La Secretaría implementa los planes de trabajo relativos a las evaluaciones bienales a nivel de toda la Organización y aprobados por el Consejo Ejecutivo con arreglo a lo dispuesto en la política de evaluación (2018) y en la política de evaluación revisada (2025), incluidas las normas mínimas de cobertura. La política y las actividades de la Oficina de Evaluación independiente y su función en el seno de la Organización están en consonancia con lo dispuesto en el 14.º Programa General de Trabajo 2025-2028 y los presupuestos por programas pertinentes, en cuanto que una de las funciones responsables de la rendición de cuentas. Los costos previstos, que abarcan un periodo de seis años y medio, representan el conjunto de la función de evaluación en toda la Organización.

- 2.a. Estimación de los costos previstos necesarios que pueden encuadrarse dentro del límite máximo del presupuesto por programas 2024-2025 aprobado, en millones de USD:**
USD 3,74 millones.
- 2.b. Estimación de los costos previstos necesarios además de los ya presupuestados en el presupuesto por programas 2024-2025 aprobado, en millones de USD:**
No se aplica.
- 3. Estimación de los costos previstos necesarios que vayan a presupuestarse en el proyecto de presupuesto por programas 2026-2027, en millones de USD:**
Hasta USD 15,39 millones.
- 4. Estimación de los costos previstos necesarios que vayan a presupuestarse en los proyectos de presupuesto por programas de futuros bienios, en millones de USD:**
Hasta USD 32,51 millones.
- 5. Recursos financieros ya disponibles para financiar la aplicación de la decisión en el bienio actual, en millones de USD:**
 - **Recursos financieros disponibles para financiar la decisión en el bienio actual:**
USD 3,74 millones.
 - **Déficit de financiación restante en el bienio actual:**
No se aplica.
 - **Estimación de los recursos financieros que se están movilizando actualmente, si procede, que contribuirían a cubrir el déficit de financiación en el bienio actual:**
No se aplica.

Cuadro. Desglose de la estimación de los recursos requeridos (en millones de USD)^a

Bienio	Costos	Región						Sede	Total
		África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental		
B.2.a. 2024-2025 costo de los recursos ya previstos	Personal	0,30	0,33	0,14	0,13	0,14	0,15	1,05	2,23
	Actividades	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,97	1,50
	Total	0,40	0,42	0,23	0,22	0,23	0,23	2,01	3,74
B.2.b. 2024-2025 costo de los recursos adicionales	Personal	—	—	—	—	—	—	—	—
	Actividades	—	—	—	—	—	—	—	—
	Total	—	—	—	—	—	—	—	—
B.3. 2026-2027 costo de los recursos previsibles	Personal	1,25	1,36	0,56	0,54	0,57	0,61	4,31	9,20
	Actividades	0,38	0,36	0,37	0,37	0,37	0,36	3,99	6,19
	Total	1,63	1,71	0,93	0,91	0,94	0,96	8,30	15,39
B.4. Bienes futuros costo de los recursos previsibles	Personal	2,64	2,87	1,19	1,15	1,21	1,28	9,11	19,43
	Actividades	0,80	0,75	0,78	0,78	0,78	0,75	8,42	13,08
	Total	3,44	3,62	1,97	1,93	1,99	2,03	17,53	32,51
B.1. Total de los costos previstos necesarios para aplicar la decisión									51,64

^a Las sumas de las cifras presentadas en las filas y columnas pueden no coincidir siempre con los totales indicados debido al redondeo.